



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL (CENASE) CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **CENTRO DE ASESORAMIENTO Y SEGURIDAD EMPRESARIAL (CENASE) CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 14 de noviembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-DIC-

0009136

el

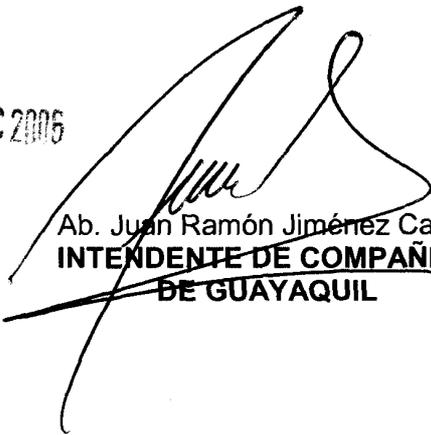
20 DIC 2006

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "CLAUSULA SÉPTIMA: ADMINISTRACIÓN.- La compañía será dirigida por la Junta General de Socios y Administrada por el Presidente, el Gerente, el Gerente General, el Vicepresidente y el Subgerente, quienes tendrán las atribuciones que les compete por Ley, los estatutos y los que le señale la Junta General de Socios. El Presidente, el Gerente y el Gerente General tendrán las Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual".

NMB/VAP
Coralia

Guayaquil,

20 DIC 2006


Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**